

## OSUNA

Dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, la cuenta general del Presupuesto municipal, de la Fundación de Estudios Universitarios Francisco Maldonado y Organismo Autónomo Local Blas Infante, así como las cuentas anuales de la Sociedad Municipal Saprome, S.A. y el Ente Público Empresarial (EPE) Turqgesa, correspondiente al ejercicio de 2018, en su reunión del día 17 de julio de 2019, de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, al objeto de garantizar el principio de publicidad e información, se expone al público la citada cuenta general en la Intervención de Fondos, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan convenientes, que en su caso serán dictaminadas por la propia Comisión que emitirá nuevo informe, trámite previo para su sometimiento de aprobación preceptiva del Ayuntamiento Pleno.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

Osuna a 20 de agosto de 2019.—La Alcaldesa, Rosario Andújar Torrejón.

34W-6006

## EL PALMAR DE TROYA

Admitido a trámite el proyecto de actuación de interés público en suelo no urbanizable, para proyecto de actuación de interés público «Vertederos de residuos inertes y planta de tratamiento de RCD en la Cantera Troya» el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9:00 a 14:00 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento de El Palmar de Troya <https://sedeelpalmaresde Troya.dipusevilla.es/>.

En El Palmar de Troya a 2 de agosto de 2019.—El Alcalde-Presidente, Juan Carlos González García.

15W-5794

## UTRERA

Por resolución de Alcaldía de fecha 6 de junio de 2019 se nombró funcionario de carrera, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía, grupo C, subgrupo C1, a don José Luis García Ruiz, habiendo tomado posesión de la plaza el día 18 de junio de 2019.

Por resolución de Alcaldía de fecha 22 de julio de 2019 se nombró funcionario de carrera, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía, grupo C, subgrupo C1, a don José Luis Ramírez Coronado y don José Steven González Orea, habiendo tomado posesión de la plaza el día 24 de julio de 2019.

Por resolución de Alcaldía de fecha 22 de julio de 2019 se nombró funcionario de carrera, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial de Policía, grupo C, subgrupo C1, a don José Antonio Palma Pérez y don Juan Tagua Valderas, habiendo tomado posesión de la plaza el día 24 de julio de 2019.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Utrera a 26 de julio de 2019.—El Secretario General, Juan Borrego López.

36W-5531

## TASAS CORRESPONDIENTES AL «BOLETÍN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Inserción anuncio, línea ordinaria . . . . .	2,10	Importe mínimo de inserción . . . . .	18,41
Inserción anuncio, línea urgente . . . . .	3,25	Venta de CD's publicaciones anuales . . . . .	5,72

Las solicitudes de inserción de anuncios, así como la correspondencia de tipo administrativo y económico, se dirigirán al «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, avenida Menéndez y Pelayo, 32. 41071-Sevilla.

Dirección del «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla: Ctra. Isla Menor, s/n. (Bellavista), 41014-Sevilla.  
Teléfonos: 954 554 133 - 34 - 35 - 39. Faxes: 954 693 857 - 954 680 649. Correo electrónico: [bop@dipusevilla.es](mailto:bop@dipusevilla.es)